



JURÍDICO
CONSEJERÍA JURÍDICA

NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación
Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2024/11/28
2025/02/19
Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
6404 "Tierra y Libertad"





Al margen superior izquierdo un logotipo que dice: INFRAESTRUCTURA.-
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Cuernavaca, Morelos, a 28 de noviembre 2024

JUAN JOSÉ GALLEGOS JIMÉNEZ
DIRECTOR DE CONTROL DE EXPEDIENTES ÚNICOS DE OBRA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA
PÚBLICA.
PRESENTE:

En términos de mi nombramiento expedido por la Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Margarita González Saravia Calderón, de fecha primero de octubre del año dos mil veinticuatro, como Secretario de Infraestructura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 1, 3 párrafo segundo, 4 fracciones I, XII, XVII y XVIII, 8, 9 fracción VI, 14 fracciones VIII, X y XXIV, 15 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos; 1, 2, 3 fracciones I, VIII, X, XII, XIV y XV, 7, 8 fracciones XX y XXI, y 10 fracciones XV y XVII del Reglamento interior de la Secretaría de Infraestructura del Poder Ejecutivo Estatal; 23 y 24 de la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos; 6 y 9 de los Lineamientos Generales para la aplicación de la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos; por medio del presente hago de su conocimiento que tengo a bien designarlo como **RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL**, ello para que en términos del artículo 3° de la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos, sea el responsable de garantizar el cumplimiento de la ley con los criterios específicos en materia de organización y conservación de la información que se posea y entregue los reportes que determine el Sistema Estatal de Documentación y Archivo, entre otras.

Por lo anterior se dispondrá del número telefónico: 7773172264 y del correo electrónico juan.gallegos@morelos.gob.mx, para la atención que se derive de dicho nombramiento, ello sin omitir la responsabilidad que ostenta en las funciones que tiene encomendadas a su cargo original.



Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ADOLFO BARRAGÁN CENA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.
RÚBRICA.